REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Depto. Tránsito

I. MUNICIPALIDAD RETIRO
OFICINA DE PARTES
URGENTE

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
24 OCT 2011
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2917 /

RETIRO, 24 OCT. 2011

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 2.799 de fecha 15.12.2010, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2011.

2.- El Articulo 8 letra "c" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 N° 3, de su Reglamento.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 *"Orgánica Constitucional* de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

1.- La dificultad de realizar la contratación del servicio de manutención a la maquinaria Motoniveladora Volvo P.P.U correspondiente a las 250 horas, vía propuesta pública en sistema Portal Chile compras, considerando que:

- Al portal se debe subir la necesidad del servicio en forma especifica lo cual conlleva a asumir un costo y tiempo adicional de evaluación técnica – mecánica por parte de un proveedor que indique a través de un informe los detalles y/o desperfectos que posee el vehículo, retrasando y encareciendo notoriamente la reparación de la misma.

- Que el vehículo se encuentra en Garantía razón por lo cual la mantención y revisión debe ser realizada por los técnicos de la Empresa SKC Maquinaria representante en Chile de la Marca Volvo.

2.-.- La necesidad de realizar la manutención correspondiente a las 250 horas realizadas por los técnicos de la empresa SKC Maquinarias en terreno a la maquinaria Municipal Motoniveladora Volvo, modelo VO-G940 PPU DD KT 45, para mantener el normal desarrollo y funcionamiento.

3.- Que el proveedor Sres. SKC Maquinarias S.A. Rut N° 76.410.610-5 es servicio técnico autorizado y representante de la marca Volvo en Chile y tiene sucursal en la Región del Maule.

DECRETO:

1.- CALIFÍQUESE de urgente la necesidad de adquirir los filtros y aceites además de la mano de obra para realización de mantención correspondiente a las 250 horas para la maquinaria Motoniveladora Volvo PPU DD KT 45.

2.- EFECTÚESE la adquisición a través del Portal Chile Compra vía trato directo, de los servicios y repuestos señalados según presupuesto N° 5080007255 emitido por el proveedor Empresa SKC Maquinarias S.A, Rut 76.410.610-5 por un valor de $ 412.004 iva incluido.-

3.- IMPUTESE el monto de $ 108.673 al sub titulo 22, item 04, asignación 011-000-002 "Repuestos y Accesorios para mant. de vehículos",el monto de $ $ 303.331 al sub titulo 22; item 03; asignación 002-000-002 "Para Maquinarias, Equipos de Prod., Tracción y Elevación" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DEPTO. TRANSITO